

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR CURSO 2026-2027

Se informa a toda la Comunidad Educativa que, según marca la normativa vigente, la Junta Electoral para las elecciones al Consejo Escolar ha procedido a la aprobación de los censos electorales en su reunión del lunes 19 de octubre de 2026.

Les recordamos que, desde el día 19 de octubre y hasta el 26 de octubre, se encuentra abierto el **plazo de presentación de candidaturas**. Estas deberán formalizarse según el modelo que podrá recogerse en la Secretaría del Centro y serán firmes una vez aprobadas por la Junta Electoral designada al efecto. Son electores y elegibles todos los padres o tutores legales de los correspondientes alumnos matriculados en el Centro y todo el alumnado mayor de 12 años de Enseñanzas Profesionales que presenten candidatura. El voto será secreto, directo y no delegable.

En estas elecciones serán elegidos **tres profesoras/es, una madre/padre y una alumna/alumno**.

Las **votaciones** presenciales tendrán lugar el día **18 de noviembre de 2026** previa presentación del DNI o documento equivalente.

Desde el Equipo Directivo invitamos a toda la Comunidad Educativa a participar en el proceso electoral del órgano de participación más importante del Centro.


EL DIRECTOR



Fdo: Pablo Cabero del Río